

Manizales, 25 de Enero de 2022.

INGENIERA:
NUBIA JANNETH GALVIS GONZALEZ
JEFE SECCIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación supervisión del contrato 0055 de 2022.

A través del presente remito a usted copia del contrato interadministrativo N° 0055 de 2022, cuyo objeto es: **PRETACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MUESTRAS DE AGUA PARA EMPOCALDAS S.A.E.S.P** y la empresa **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**, y del cual usted fue designada como supervisora.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la Cláusula Sexta del presente contrato, donde usted, ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

CONTRATISTA: SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
DIRECCIÓN: DIAGONAL 25 G # 95 A 55 BOGOTÁ
TELÉFONO: 4722005

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización.
- Copia del contrato.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,



BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General

Proyector: Santiago LARGACHA/Echeverri

